



Expediente
2023/25-PLENO

## RESOLUCIÓN

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE NÚM. 2023/25-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 13:00 HORAS (T/URB/MLT).**

### ANTECEDENTE

Único: Con fecha 21 de diciembre del 2023, por parte de la Secretaria Acctal. de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

### CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

### RESUELVO

**PRIMERO:** Convocar sesión plenaria Extraordinaria y urgente núm. 2023/25-PLENO para el próximo día 22 de diciembre de 2023 que se celebrará en primera convocatoria



por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 13:00 horas, del día 22 de diciembre de 2023.

## **CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2023/25-PLENO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria y urgente que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 13:00 horas del día 22 de diciembre de 2023.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**SEGUNDO:** Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

### **ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

**1. EINT-Intervención. 2023/144-INT.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE:**

**Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.**

**2. EINT-Intervención. 2023/144-INT.**

**ASUNTO: APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024.**

**3. GRH-Departamento de Recursos Humanos. 2023/618-RH.**

**ASUNTO: APROBACIÓN CATÁLOGO Y RPT AÑO 2024. Nº 2023/618-RH. G/RH/.ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOV 2022 /OCTUBRE 2023.**

**MOCIONES.**

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**TERCERO:** Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretaria Accidental

en [http](http://)